



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE
CUNDINAMARCA**

INFORMATIVO CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Bogotá, D.C., septiembre 24 de 2020

El **Consejo Superior Universitario** en sesión del 24 de septiembre de 2020 en atención al proceso de la designación del Rector 2020 – 2024 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, analizó las reclamaciones formuladas en relación con la consulta a la comunidad universitaria que fueron allegadas del 21 al 23 de septiembre de 2020 hasta las 11:59 horas a la Secretaria General de la Universidad.

El **Consejo Superior Universitario** respondió a las solicitudes allegadas por la señora Carolina Toro Salas del día 21 de septiembre y por el candidato Over Humberto Serrano Suárez radicada el 23 de septiembre del año en curso para garantizar el debido proceso.

De igual forma, el **Consejo Superior Universitario** definió la metodología para seleccionar la terna de candidatos a Rector entre quienes participaron en la consulta y posteriormente designar el Rector de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para el período 2020-2024.

***El Consejo Superior Universitario continúa comprometido con el avance,
progreso y la excelencia institucional.***